



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333059
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El Expediente N° 26598/2011, en el que la Profesora Titular de la cátedra de **HISTORIA DEL DISEÑO INDUSTRIAL II** eleva un informe relativo al desempeño de la estudiante **Guadalupe JUARES** como Alumna Adscripta a la misma; Y

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Titular de la cátedra manifiesta que la citada alumna ha cumplimentado las tareas asignadas al estadio de Alumno Adscripto Formado,

Que de acuerdo a lo informado por la encargada del Gabinete Pedagógico, la alumna mencionada ha realizado el curso de Formación Pedagógica previsto,

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido un despacho favorable al respecto,

Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Dar por aprobado el estadio de Alumno Adscripto Formado a la Srta. **Guadalupe JUARES**, en la cátedra de **HISTORIA DEL DISEÑO INDUSTRIAL II.-**

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.-


Arq. **ORLANDO DANIEL FERRARO**
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arg. **ELVIRA R. FERNÁNDEZ**
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.

RESOLUCIÓN N°

249

/11.-